

Como es costumbre en los trabajos de Darós, el estudio se basa en análisis detallados de textos originales de los autores y se completa con una abundante bibliografía.

Francisco Leocata S. D. B.

ANTONI CAROL I HOSTENCH, *Hombre, economía y ética*. Eunsa S. A. Pamplona 1993. 230 páginas.

En Antoni Carol se da la rara combinación de ser licenciado en ciencias empresariales, *master* en dirección de empresas y doctor en filosofía. Antes de dedicarse a la docencia ejerció su actividad profesional en el ámbito de la empresa. Por todo ello su libro cuenta con la autoridad brindada por el estudio de la materia y la experiencia en la misma. La obra de Carol pretende ser una determinación de los fundamentos antropológicos adecuados para la economía y un análisis de los que han estado implícitos realmente en las diversas doctrinas económicas. Por ello el libro se divide en dos partes, correspondientes a estos dos objetivos. El autor se dirige a un público general y tiene la bondad de no caer en tecnicismos ni en dar conocimientos por supuestos. En consecuencia, resulta de gran utilidad para obtener un rápido pantallazo acerca de la cuestión de la economía y de su ciencia, tanto en una dimensión expositiva como crítica.

La primera parte de la obra se titula «Filosofía y economía». Carol ve a la economía como una actividad profundamente humana, manifestación de su sociabilidad. Por ello el estudio acerca de la misma debe ser parte de la filosofía práctica. Lo económico es una dimensión de la conducta del hombre por la que encara un proceso asignativo. Por ello, no debe sorprender que exista una especie de «racionalidad económica». Lo que sí debe preocuparnos, dice nuestro autor, es que dicha racionalidad esté desvinculada de los valores, o unida a disvalores: «No cabe, afirma, concebir lo moral como una especie de sobreañadido a lo económico» (p. 37). Aborda también la cuestión de las leyes de la economía, llegando a la conclusión de que su naturaleza guarda una proporcionalidad y paralelismo con la naturaleza humana. Describe los conceptos fundamentales necesarios para entender una economía en marcha, y explica el influjo de las actitudes morales en el funcionamiento de la economía. Los comportamientos morales incorrectos pueden crear perturbaciones en la economía. Para que un mercado actúe correctamente se requiere un tono moral adecuado en la sociedad, lo que, en último término, depende de cada hombre. Dedicó luego un capítulo a los sistemas económicos vigentes y su concepción implícita del hombre, haciendo referencias al magisterio pontificio al respecto. Resulta particularmente interesante su caracterización del «capitalismo liberal».

Pasamos a la segunda parte del libro: «Las escuelas económicas y sus presupuestos filosóficos». Comienza estudiando los precursores de la escuela clásica de economía. Destaca la influencia de David Hume y de la corriente iusnaturalista secularizada—Grocio y Pufendorf— a través de Hutcheson en Adam Smith. Según Carol, el orden de la economía en Smith se consigue de forma indirecta a partir de la competencia entre las decisiones individuales que buscan sus propios intereses. Destaca luego que, en realidad, se han hecho muy diversas interpretaciones de las doctrinas del padre de la economía, respondiendo a veces a intenciones interesadas. Continúa con los problemas y aportes de Marx. Dedicó luego un capítulo a la corriente neoclásica y al marginalismo, acentuando las ventajas de las ideas de Alfred Marshall. Posteriormente estudia la gran figura de John M. Keynes.

Los últimos capítulos nos ponen al tanto de la situación contemporánea de la teoría económica. En el primero de ellos hace una revista a las principales corrientes actuales: la escuela austríaca y su variante constitucional, la de Chicago, la escuela de las expectativas racionales —a la que pertenece el último premio Nobel de economía—, el institucionalismo, los postkeynesianos y también la gente de la izquierda. En el capítulo siguiente y último acomete la difícil tarea de resumir el amplio pensamiento de F. von Hayek. A pesar de la brevedad del mismo, detecta con agudeza algunos de sus problemas. Luego, en un primer anexo, hace algunas consideraciones acerca de las también amplísimas cuestiones metodológicas de la ciencia económica, recomendando especialmente la aplicación de un sano «realismo analógico». El anexo II es un útil cuadro esquemático de las diversas corrientes económicas. El balance final arroja un resultado muy positivo: se trata de un libro muy accesible que nos brinda un panorama general sumamente completo acerca de la noción de economía y de la evolución y estado de su ciencia.

Ricardo F. Crespo

HÉCTOR H. HERNÁNDEZ, *Ensayo sobre el liberalismo económico*. Centro de Formación San Roberto Bellarmino. Buenos Aires 1994. 456 páginas. ISBN 987-99122-6-8.

El sustancioso ensayo del profesor de filosofía del derecho de la Facultad de Derecho del Rosario de la Universidad Católica Argentina contiene una primera parte dedicada al concepto del liberalismo económico, a la exposición de sus tesis fundamentales (sobre el fin de la actividad económica, lo social, el conocimiento de los valores éticos, el mercado, la relación entre justicia y economía, la intervención del Estado en ésta, el trabajo, el conocimiento económico y los pobres) y una crítica de esa doctrina. Luego sigue una segunda parte intitulada «El fin de la economía y la “economía de las necesidades”».

El tema económico a la luz de la justicia ha sido una preocupación constante del autor, que ya ha cristalizado en diversos artículos anteriormente publicados, así como en su opúsculo de 1988, *Justicia y «deuda externa» argentina*. Como lo expresa Hernández en las palabras preliminares del libro que ahora comentamos, el profesor de filosofía del derecho ha de tener competencia para exponer sobre la justicia, y por consiguiente debe ocuparse insoslayablemente de la economía, ya que muchas relaciones entre los hombres tienen un contenido económico, o se relacionan con ello. La riqueza del ensayo no nos permite incluir, en la síntesis que sigue y en nuestra posterior consideración crítica, más que algunos de los elementos relevantes que en él se contienen.

Comienza la obra con una distinción entre varios liberalismos: el religioso, el político, el jurídico y el económico. No es equívoco sin embargo el uso del término, en cuanto hay un *quid* común que explica la comunidad del nombre, y que está en la «libertad con respecto a toda coerción exterior», concebida aquélla como bien fundamental e inviolable del hombre, la cual libertad por ende es el criterio para evaluar todo derecho y para juzgar la condición de cualquier sociedad (pp. 12ss.). El autor observa que es muy necesario esclarecer el concepto de liberalismo económico, porque se trata de una doctrina que tiene un origen concreto y de una escuela con seguidores hasta nuestros días, y que ha conservado su identidad doctrinaria (p. 17). Muchos profesan tal doctrina, y con justeza se autodenominan liberales. Pero también hay quienes suscriben las tesis capitales del liberalismo económico, y sin embargo rechazan tal designación (p. 18), y asimismo